



LYTAE VETERES
a b o g a d o s

Lytae Veteres es un despacho de abogados especialistas en delitos informáticos situado en Santa Cruz de Tenerife con una amplia experiencia en delitos económicos con criptomonedas.

Actualmente estamos representando a un gran número de afectados de distintas plataformas: ARBISTAR, BITWABI, WETRADING, KUAILIAN, MIND CAPITAL, BULL RUN, FINIKO, NIMBUS, ANTARES TRADE Y GANANCIAS DEPORTIVAS entre otras.

Nuestra prioridad se basa en recuperar el capital invertido, así como, el total del lucro cesante no recibido, a través de una **DENUNCIA COLECTIVA PENAL POR ESTAFA PIRAMIDAL**.

NUESTRA ESTRATEGIA LEGAL:

- Interponer la denuncia en el Juzgado del lugar donde se cometió el delito (domicilio de cada afectado). Nuestro despacho se encargará de presentar dicha denuncia. De esta manera, solicitando que se acumulen las denuncias en un juzgado de instrucción, y si se cumplen los requisitos de número de afectados y diversidad de provincias, deberá conocer el caso la Audiencia Nacional, lo que abre la posibilidad de acortar los plazos sustancialmente.
- Desde nuestra experiencia en casos similares, la denuncia se presentará con el relato de los hechos individualizado de cada afectado y la calificación inicial de delito de **ESTAFA**, debido al engaño en el que incurrieron los inversores que contrataron telemáticamente en una empresa con las características de un esquema **PIRAMIDAL**, contra **EXPO PAY**, el corporativo que lo representa, y su administrador, y serán los tribunales determinarán la responsabilidad criminal de las personas que han participado, y el órgano competente para su enjuiciamiento. La paralización de los pagos, determina inexcusablemente la necesaria interposición de una denuncia que a la vista de los hechos permite sostener la acusación por la existencia del engaño desde el primer momento, prometiendo rentabilidades imposibles que no iban a cumplirse, a través de un esquema piramidal (los últimos que iban entrando pagaban con sus aportaciones a los anteriores que ya habían entrado).
- Este despacho profesional, cuenta con una colaboración con firmas legales en la Comunidad Europea, Rusia y Estados Unidos, debido a que estafados de otras de nacionalidades han reclamado en España a través de estas firmas legales, que ahora colaboran con nosotros asesorándonos en caso de apertura de procesos penales en los tribunales de otros países.
- Al considerarse las criptomonedas un Activo Inmaterial (es decir, una mercancía), las víctimas tienen el derecho a reclamar idéntica mercancía.
- En la denuncia que presentaremos tendrá el carácter de colectiva, acumulándose denuncias bajo una misma defensa legal a las también se podrán unir extranjeros.
- Se ha creará un Grupo de Telegram para resolver dudas concretas donde iremos indicando la situación de la denuncia y cualquier información relevante sobre el procedimiento. El canal de Telegram es **Afectados EXPO PAY Denuncia Lytae**

La Provisión de Fondos es de 150€ (Impuestos incluidos) y como honorarios de éxito el 10% de la cantidad recuperada.



LYTAE VETERES
a b o g a d o s

En estas cantidades se incluyen honorarios profesionales de Abogados, Procuradores, y peritos, (salvo gastos para otorgar poder para pleitos, en caso de que no se pueda hacer por sede electrónica)

Solicitamos firmar la Hoja de Encargo Profesional. Una vez rellena con sus datos, pueden enviarla junto con el justificante del pago de la Provisión de Fondos y la documentación a:

bufete@lytaeveteres.com

- ✓ Como conocieron EXPO PAY, a través de que link accedieron a la empresa y datos que facilitaron.
- ✓ Breve explicación de los productos invertidos en EXPO PAY, especificando importes, en Euros y criptomoneda.
- ✓ Copias de pantalla (screenshot), copias de correos, mensajes etc. o enlaces videos que tuvieran guardados, de cuando hicieron la contratación.
- ✓ Cualquier otro dato o documentación que consideren importante para sostener una mejor acusación.

La demora media en este tipo de procedimientos oscilan de unos 2-3 años, pero una estimación precisa dependerá de la complejidad del procedimiento.